

**LA ADAPTACIÓN DOCENTE ANTE LA
REFORMA EDUCATIVA DE 2013**

QUE PRESENTA PROFESOR:

SALVADOR CRUZ ESPINOZA

**SUPERVISIÓN ESCOLAR A006
CCT: 15FIB2042Z**

**TURNO(S):
MATUTINO - VESPERTINO**

ATLACOMULCO MÉXICO; A, 28 DE MAYO DE 2020.

P R E S E N T A C I Ó N

El trabajo remitido es el análisis de argumentos que plasman diferentes autores vistos desde la óptica y plasmados en una realidad social cambiante de esquemas, pero no por ello nulos e ignorados dentro de la problemática social educativa.

Las líneas de correlación que se comparten, fueron analizadas y justificadas dentro de la perspectiva cualitativa de Morín, E. (2002). Manual de iniciación pedagógica al pensamiento complejo, *Reforma Educativa*. (2015), de Thomas Kuhn (1996) sobre Tradición y Cambio en el Ámbito de la Ciencia, así como de Edgar Morín (1994), permiten ampliar y comprender las situaciones reales de estos tiempos complejos.

Dichos autores son analizados en el presente argumento con situaciones que se han plasmado en la memoria de la vida real y que son interrelacionados entre sí para vislumbrarse desde una realidad; se esquematiza como un paradigma tradicional, o de un mecanismo incipiente, la presentación de símbolos cotidianos o entender el pensamiento complejo; conceptos que serán presentados y aplicados a situaciones académicas diversas.

LA ADAPTACIÓN DOCENTE ANTE LA REFORMA EDUCATIVA DE 2013

La problemática y preocupación esencial de los docentes emerge de inmediato al escuchar interpretaciones acerca de la Reforma Educativa; Maestro: ¿Es cierto que si reprobamos el examen, nos van a correr?, ¿A quién se le ocurrió esta reforma educativa?, ¿Qué es lo que quieren las autoridades educativas con esta reforma?, ¿Pero por qué nos van a correr, deberían aumentarnos el sueldo?, cuestionamientos como los anteriores sobrevuelan por la mente de cada docente, todo lo anterior aunado a los comentarios que se escuchan en las redes sociales, en los pasillos de cada institución, al cruzarse en el camino entre docentes que sobreviven ante esta situación educativa, al dialogo entre autoridades inmediatas y docentes, para finalmente interpretar lo que a su imaginación pretenden y ningún argumento los satisface.

Haciendo una relación interpretativa, toda la población preocupada por esta situación de la Reforma Educativa debe evitar prejuicios al grado que pueda observar y palpar por sí mismos la aplicación de ella, a veces los docentes nos enamoramos con el primer comentario que escuchamos, por ello es importante involucrar dentro de nuestros conocimientos los concepto de pensamiento divergente sin olvidar conservar el pensamiento convergente, ya que estos conceptos apoyan a entender la realidad de las cosas. Recordemos que el pensamiento convergente visto desde Kuhn, es esencial para el avance de la realidad, pero el “Pensamiento divergente otorga la libertad de partir en diferentes direcciones... rechazando una solución antigua y tomando una dirección nueva” (Kuhn, 1996)

Haciendo una analogía de los conceptos que presentan Kuhn y la realidad; los docentes se encuentran en un estado de confort y pasividad, que han aplicado en su vida cotidiana al trabajo educativo como algo rutinario, de ahí la importancia de la aplicación de esta Reforma Educativa en la que se hace mención de brindar una Educación de Calidad.

La mayoría de los docentes dejan de lado el concepto de la formación continua, no existe preocupación por seguir estudiando; se tiene el concepto de que el examen de permanencia es para reprobar o separar de su función, sin pensar que el examen aplicado es la muestra de un diagnóstico de conocimientos que posee o domina el docente, para finalmente concluir con nuevas líneas en curso de actualización de acuerdo a los resultados arrojados.

Desde la perspectiva social, los maestros se resisten a esta nueva etapa de exigencia y de adaptación educativa, al pretender seguir con su formación tradicionalista y evitan involucrarse al pensamiento divergente, que le permita comprender la esencia de la reforma; los docentes pretenden a través de su enseñanza, que los alumnos sean autónomos, analíticos y reflexivos a través de la temática que lanzan los planes y programas por lo que esta autonomía se ve fracturado.

Lo anterior, porque los estudiantes deben aplicar esos conocimientos a situaciones reales, pero esto exige que la educación deba darles muchísimo más y si el docente no posee los conocimientos, luego entonces deberá asistir a cursos para adquirir nuevas técnicas entre especialista y aplicarlos con los alumnos, ello implicaría que el maestro invierta tiempo, espacio, recursos económicos y la pregunta a esta situación, ¿La Reforma Educativa es para invertir tiempo, dinero y esfuerzo de parte del docente, sin verse favorecido en lo que implica ello?.

Ahora bien se presentan algunos aspectos que se desconocen de parte de los docentes como beneficios dentro del margen de la reforma educativa, que emite el Servicio Profesional Docente en el que: Los maestros más preparados ingresarán al Sistema Educativo Nacional mediante concursos de oposición, se evaluará periódicamente a los maestros en servicio, los maestros que den mejores resultados serán reconocidos con promociones laborales, oportunidades de crecimiento profesional y estímulos económicos, los directores de las escuelas y los

supervisores serán elegidos por sus méritos, lo que abonará a la calidad de la educación y los programas de formación continua para los maestros serán mejorados para que respondan con mayor pertinencia a las necesidades de los alumnos y las escuelas, además de que serán gratuitos.

Al mismo tiempo la reforma educativa contempla la creación del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela SATE, el cual apoyará a los maestros para mejorar su práctica profesional a través de los lineamientos que se especifican en tal documento.

- Un mecanismo que permita que los educadores adopten los mejores métodos y estrategias de enseñanza
- El establecimiento de tiempos dedicados a la planeación de las clases, a la reflexión sobre los resultados, al análisis de los problemas de los alumnos, así como al seguimiento de las evaluaciones de los mismos
- El apoyo a los docentes en los procesos internos de evaluación, así como en la interpretación y aprovechamiento de las evaluaciones externas
- Un servicio de asistencia en temas específicos por demanda, ya sea que lo soliciten las escuelas con mejores resultados o se asigne a las escuelas que tengan menor capacidad institucional

Como producto de la Reforma Educativa se crea el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Una de sus funciones es expedir los lineamientos con los que se evaluará la función docente. Esta se llevará a cabo con objetividad y transparencia, teniendo en cuenta las condiciones en que los maestros desempeñan su función. La autonomía constitucional del INEE asegura la independencia técnica del instituto y facilita la realización de evaluaciones justas para los maestros (Reforma Educativa., 2015).

Los docentes en su defensa laboral involucran a los derechos humanos y en ello centran su atención, lejos de manifestar su lado positivo por los nuevos

conocimientos que alcanzará al recibir algún curso extra para su formación profesional y personal, de acuerdo a lo anterior en ningún punto se manifiesta el que sean destituidos de sus labores docentes, por el contrario invitan a la reflexión, capacitación y a concursar por algún puesto administrativo de director o algún puesto de supervisión, de cumplir ese deseo, todo mediante el concurso de oposición al registrarse al servicio profesional docente.

Las autoridades educativas buscan estrategias para hacer que los docentes se involucren en los cursos de formación profesional, a través de incentivos económicos y del concurso de puestos administrativamente hablando, indicando literalmente, que los maestros que den mejores resultados serán reconocidos con promociones laborales, oportunidades de crecimiento profesional y estímulos económicos, además de que los directores de las escuelas y los supervisores serán elegidos por sus méritos, lo que abonará a la calidad de la educación (SPD).

Hasta este momento comparto que la reforma educativa deja de ser tan esotérica y recóndita que se comparte a la luz del día, pero que seguirá en el comentario de los docentes como algo sobrenatural debido a la ignorancia y la falta de lectura de los nuevos lineamientos que de ello emanan, esta reforma afectara a todos los docentes que prefieren seguir en la resistencia al cambio de actitud, a generar una identidad profesional y para aquellos que seguirán conservando los paradigmas con los que fueron formados académicamente.

Pero eso es lo que está escrito de manera literal y hasta este momento no se ha fijado una postura profesional, mientras tanto no se haya aplicado dichas variantes y hacer que las coordenadas descritas coincidan con el enfoque de fondo acerca de la llamada Reforma Educativa.

Ahora bien el papel central de esta adaptación docente en la reforma educativa, es ante todo una tensión esencial (Kuhn, 1996), debido a que el maestro debe ser innovador, que debe poseer flexibilidad mental y estar preparado para reconocer las fortalezas y las debilidades que tiene para identificar los problemas en donde se le presenten, abierto con un pensamiento divergente sin olvidar lo

convergente; a conservar las tradiciones para enfrentar los nuevos retos a través de la innovación constante y la capacitación profesional y personal.

Pero habría que preguntarse... El tiempo para recibir cursos de actualización los emplearía el maestro y los recursos económicos que de ello se generen quién; porque realizando un balance de la economía familiar, el sueldo del docente apenas y alcanza para sostener a los miembros del hogar, luego entonces asistir a recibir algún curso implica desembolso económico, inversión en la adquisición de materiales.

Por ello se propone: Valorar a los cursos que realice el docente; para poder entrar en competitividad con el resto de los maestros que pretenden alcanzar un ascenso escalafonario.

Dar importancia al nivel de estudios que tenga cada aspirante; de esta forma se crea un proceso de competitividad leal, confiable y motivante para los docentes que se han preparado académicamente o han tomado cursos presenciales o en línea.

Que los ascensos administrativos sean competencia de cada nivel educativo; lanzando a través de convocatorias exclusivas del nivel, el proceso de competitividad laboral; valorando los procesos multifactoriales.

Referencias

Educacion, I. N. (23 de Diciembre de 2015). *Diario Oficial de la Federacion* .

Kuhn, T. (1996). *Tradición y cambio en el ámbito de la ciencia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Morín, E. (2002). *Manual de iniciación pedagógica al pensamiento complejo*. Bogotá: ICFES-UNESCO.

Reforma Educativa. (2015). Obtenido de Reformas en acción: <http://reformas.gob.mx/reforma-educativa/beneficios>